REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CEMENTERIO MUNICIPAL
DPTO. RECURSOS HUMANOS /
NCRD / IEAV JUNE DE LA PORTO DEL PORTO DE LA PORTO DEL PORTO DE LA PORTO DEL PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DEL PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DEL PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DE LA PORTO DEL PORTO

SOS HUMANOS

JELYO

REPTO RRHH B

GLAENTERIO

DECRETO EXENTO № 5665/

MATERIA: Acumulación Feriado Legal

CAUQUENES, 0 6 DIC 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La Solicitud de Feriado Legal de la Trabajadora del Servicio Traspasado Cementerio Municipal que se Indica;

y la autorización de la Sra. Alcaldesa;

3.- El Decreto Exento Nº 4863 de fecha 16.11.2022 que delega en el titular de Dirección de Cementerio, la atribución de firmar por orden de la Sra. Alcaldesa:

4.- Lo dispuesto en el artículo 70 del Código del Trabajo;

5.- Las Normas establecidas en la Resolución Nº6 y Nº7 del 2019, de la Contraloría General de la República;

6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores,

DECRETO

1°.- POR RAZONES DE BUEN SERVICIO, ACUMULESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2023, de 04 días, de la Trabajadora del Servicio Traspasado del Cementerio Municipal, SRA. PATRICIA DEL CARMEN ZARATE CACERES, RUT:8.838.327-3, Administrativa del Cementerio Municipal, conjuntamente con el del año 2024.

DIRECTOR CEMENTERIO

0 2024.

Según Decreto Exento Nº 4863 del 16-11-2022

NÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Sra. Patricia Zarate Cáceres, e-mail: patricia.zarate2022@gmail.com
- Archivo RR.HH. Cementerio